

MODIFICA DECRETO (S) N° 2834 DEL 23.12.2011 EL CUAL APRUEBA NOMBRAMIENTO DE LA SRA. MÓNICA HENRIQUEZ FUENTES, ASISTENTE DE CONTROL DE COSTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

DECRETO Nº E 5234

CHILLÁN VIEJO, 29.08.2012

## **VISTOS:**

Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, del 01 de Mayo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por la Ley Nº 19.130 y Nº 19.280; El DFL Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades; la Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal. Decreto

## **CONSIDERANDO:**

- Decreto (S) Nº 2834 del 23.12.2011 el cual aprueba prorroga de nombramiento de Doña Mónica Henríquez Fuentes.

- La necesidad de modificar el punto Nº 3 del Decreto antes mencionado.

- Decreto Alcaldicio Nº 2764 del 20.12.2011 el cual aprueba presupuesto municipal del año 2012.

## DECRETO

1.- MODIFIQUESE el Decreto (S) Nº 2834 de fecha 23.12.2011, el cual aprueba prorroga de nombramiento de Doña Mónica Henríquez Fuentes, Asistente de Control de Control de Costos del Departamento de Salud Municipal en su punto Nº 3, en el sentido que dice "La remuneración mensual que percibirá la funcionaria por la prestación de sus servicios, será la correspondiente al nivel 14 de la categoría B" y debe decir "La remuneración mensual que percibirá la funcionaria por la prestación de sus servicios, será la correspondiente al nivel 15 de la categoría B".

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

YLWIN LAGOS

ALCALDE

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UAV/FFV/MGB/PAQ/MBR/csn

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Control, Finanzas Depto. de Salud, Carpeta, Dpto. de Salud Municipal.